

APÈNDICE N° 2

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN				
“Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”				
ENTIDAD:	Tribunal Constitucional –TC			
PERÍODO DE SEGUIMIENTO	1 de julio al 28 de diciembre de 2022			
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
2022				
009-2022-3-0446-RDS	Reporte de Deficiencias Significativas en relación a los Estados Financieros 2021	1	Disponer que la Dirección General de Administración en coordinación con las áreas de contabilidad y logística en cumplimiento de sus funciones, realcen el correcto registro contable de la afectación en uso de las áreas (1360.29 m2 ubicados en el inmueble de la Av. Arequipa – San Isidro) otorgadas al Banco de la Nación para su uso por 10 años.	En Proceso
18156-2022-CG/DEN-AOP	Generación y publicación de los órdenes de compra en la plataforma de catálogos electrónicos de acuerdos marco a cargo de Perú compras.	1	Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad que debe comunicar al Órgano de Control Institucional del Tribunal Constitucional, a través del plan de acción, las acciones que implemente respecto al hecho con indicio de irregularidad identificado en el presente Informe de Acción de Oficio Posterior, en un plazo no mayor de veinte (20) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de recibido el presente Informe	Pendiente
164-2022-CG/DEN-AOP	Plan de gobierno digital y/o proyectos o iniciativas.	1	Hacer de conocimiento del Titular de la Entidad que debe comunicar al Órgano de Control Institucional del Tribunal Constitucional, a través del plan de acción, las acciones que implemente respecto al hecho con indicio de irregularidad identificado en el presente Informe de Acción de Oficio Posterior, en un plazo no mayor de veinte (20) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de recibido el presente Informe.	Pendiente



APÉNDICE N° 2

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN				
“Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”				
ENTIDAD:	Tribunal Constitucional –TC			
PERÍODO DE SEGUIMIENTO	1 de julio al 28 de diciembre de 2022			
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
25202-2022-CG/DEN-AOP	Remisión a la contraloría general de la república de la relación de nombramientos y contratos de los obligados a presentar declaración jurada de ingresos y de bienes y rentas, correspondiente al período 2021”	1	Al titular: Adoptar las acciones que correspondan en el marco de sus competencias, a fin de superar el hecho irregular evidenciado como resultado de la Acción de Oficio Posterior	Pendiente


 Auditor
 Tribunal Constitucional


 Jefa del Organismo de Control Institucional
 Tribunal Constitucional